



## Decreto de Alcaldía convocando Sesión Extraordinaria del Pleno

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 del ROF, por el presente vengo a convocar **Sesión Extraordinaria del Pleno** de la Corporación que se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el próximo **SABADO día 12 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas** en única convocatoria, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación inicial si procede, del Convenio de Colaboración para el desarrollo del Parque Eólico Monte de la Cueva
2. PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL. Redacción de memorias valoradas:
  - A) Mejora y modernización de Servicios e Infraestructuras en la Residencia Municipal. Modulo de habitaciones individuales con servicios comunes
  - B) Ordenación de comunales: Parcelación, Cercados e Infraestructuras.
  - C) Mejora y ampliación de instalaciones Deportivas:
    - Piscina
    - Pista de Padel
    - Camping para Autocarabanas
3. Adjudicación de las obras de mejora del Parque Infantil
4. Ratificación solicitud de subvención de la Diputación de Zamora para la realización de inventario municipal
5. Modificación Créditos

Almeida de Sayago a 9 de Noviembre de 2022

EL ALCALDE

Fdo: Miguel Alejo Vicente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

